

SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE DE ACONDICIONADO DE LOS JUZGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSCRITOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL" PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

DICTAMEN S.S. 35-149-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS



Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR SCROLL DE 3 TR (36,000BTU/Hr) OPERA A 220V-1F60HZ DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00	\$ 15,074.85	\$ 45,224.55	\$ 37,653.58	\$ 112,960.74	\$ 26,917.78	\$ 80,753.34	\$ 27,061.67	\$ 81,185.01								
2.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR SCROLL DE 5 TR (60,000BTU/Hr) OPERA A 220V-1F60HZ DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	2.00	\$ 20,115.62	\$ 40,231.24	\$ 47,163.67	\$ 94,327.34	\$ 67,318.50	\$ 134,637.00	\$ 68,032.40	\$ 136,064.80								
3.0	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SISTEMA DE AGENTE LIMPIADOR 141-B INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIAL DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	KG	7.00	\$ 407.49	\$ 2,852.43	\$ 810.53	\$ 5,673.71	\$ 674.57	\$ 4,721.99	\$ 688.80	\$ 4,821.60								
4.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR DE GDP322 A 220. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	5.00	\$ 746.45	\$ 3,732.25	\$ 2,394.85	\$ 11,974.25	\$ 5,594.53	\$ 27,972.65	\$ 5,665.81	\$ 28,329.05								
5.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE 150A 450 MFD. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.00	\$ 264.90	\$ 1,854.30	\$ 865.31	\$ 6,057.17	\$ 2,806.49	\$ 19,645.43	\$ 2,835.04	\$ 19,845.28								
6.0	SERVICIO DE CORRECCIÓN DE FUGA EN LA TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN UTILIZANDO MATERIALES VARIOS PARA EFECTUAR SOLDADURAS POR LA CORRECCIÓN DE FUGA, TALES COMO: ACETILENO, SOLDADURA DE FUGA, PLATA, FUNDENTE, Y CARGA DE NITRÓGENO. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	SER	22.00	\$ 662.59	\$ 15,236.98	\$ 4,787.79	\$ 105,331.38	\$ 5,128.58	\$ 112,828.76	\$ 5,131.81	\$ 112,899.82								
7.0	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE 22 PARA AJUSTAR PRESIONES LBS. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	BOY	18.00	\$ 3,482.67	\$ 62,688.06	\$ 5,743.82	\$ 103,388.76	\$ 8,256.31	\$ 148,613.58	\$ 8,237.81	\$ 148,280.58								
8.0	SUMINISTRO DE CONTACTOR DE GDP322 A 220. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00	\$ 746.45	\$ 2,239.35	\$ 2,394.85	\$ 7,184.55	\$ 5,594.53	\$ 16,783.59	\$ 5,665.81	\$ 16,997.43								
9.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE 150A 450 MFD. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	3.00	\$ 264.90	\$ 794.70	\$ 865.31	\$ 2,595.93	\$ 2,806.49	\$ 8,419.47	\$ 2,835.04	\$ 8,505.12								

APROBO
C. Alvaro León de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VOBO
C. Luis Manuel Contreras Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. Brenda Gabriela Estrada Mendez
Directora de Servicios Generales
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Sotelo García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN S.S. 35-149-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.
SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE DE ACONDICIONADO DE LOS JUIGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSORTOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL" PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4)/4	PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
10.0	SERVICIO DE CORRECCIÓN DE FUGA EN LA TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN UTILIZANDO MATERIALES VARIOS PARA EFECTUAR SOLDADURAS POR LA CORRECCIÓN DE FUGA, TALES COMO: ACETILENO, SOLDADURA DE PLATA, FUNDENTE, Y CARGA DE NITRÓGENO, INCLUYE: MATERIAL DE OBRA, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	SER	V	18.00	\$ 692.59	\$ 12,466.62	\$ 4,787.79	\$ 86,180.22	\$ 5,128.58	\$ 92,314.44	\$ 5,131.81	\$ 92,372.58	\$ 70,833.47	\$ 3,935.19	\$ 70,833.47		
11.0	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R22 PARA AJUSTAR PRESIONES LBS. INCLUYE: MATERIAL DE OBRA, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	BOY	A	7.00	\$ 3,482.87	\$ 24,378.69	\$ 5,743.82	\$ 40,206.74	\$ 8,256.31	\$ 57,794.17	\$ 8,377.81	\$ 58,294.67	\$ 45,168.57	\$ 6,452.65	\$ 45,168.57		
12.0	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SISTEMA DE AGENTE LIMPIADOR 141-B INCLUYE SUMINISTRO Y CARGA, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	KG		10.00	\$ 407.49	\$ 4,074.90	\$ 810.53	\$ 8,105.30	\$ 674.57	\$ 6,745.70	\$ 688.80	\$ 6,888.00	\$ 6,453.35	\$ 6,453.35	\$ 6,453.35		
13.0	SUMINISTRO DE CONTACTOR DE GPB322 A 220V INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA		18.00	\$ 746.45	\$ 13,436.10	\$ 2,394.85	\$ 43,107.30	\$ 5,594.53	\$ 100,701.54	\$ 5,665.81	\$ 101,984.58	\$ 64,807.38	\$ 3,600.41	\$ 64,807.38		
14.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPACITOR DE 150A 450V. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA		18.00	\$ 264.90	\$ 4,768.20	\$ 865.31	\$ 15,575.58	\$ 2,806.49	\$ 50,516.82	\$ 2,835.04	\$ 51,030.72	\$ 30,472.83	\$ 1,692.94	\$ 30,472.83		
15.0	SERVICIO DE CORRECCIÓN DE FUGA EN LA TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN UTILIZANDO MATERIALES VARIOS PARA EFECTUAR SOLDADURAS POR LA CORRECCIÓN DE FUGA, TALES COMO: ACETILENO, SOLDADURA DE PLATA, FUNDENTE, Y CARGA DE NITRÓGENO, DRENES V AJUSTE Y MATERIALES. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	SER	V	18.00	\$ 692.59	\$ 12,466.62	\$ 4,787.79	\$ 86,180.22	\$ 5,128.58	\$ 92,314.44	\$ 5,131.81	\$ 92,372.58	\$ 70,833.47	\$ 3,935.19	\$ 70,833.47		
16.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR TERMOSTATO ALTA Y BAJA. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA		7.00	\$ 3,779.76	\$ 26,458.32	\$ 5,015.47	\$ 35,108.29	\$ 3,314.65	\$ 23,202.55	\$ 3,343.24	\$ 23,402.68	\$ 27,042.96	\$ 3,863.28	\$ 27,042.96		
17.0	SUMINISTRO DE GAS REFRIGERANTE R22 PARA AJUSTAR PRESIONES LBS. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	BOY	A	10.00	\$ 3,482.87	\$ 34,828.70	\$ 5,743.82	\$ 57,438.20	\$ 8,256.31	\$ 82,563.10	\$ 8,377.81	\$ 83,278.10	\$ 64,526.53	\$ 6,452.65	\$ 64,526.53		

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE DE ACONDICIONADO DE LOS JUZGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSCRITOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL" PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	P.C.=(P1+P2+P3+P4)/4
18.0	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO			P.U.	P.U.	P.U.	P.U.	P.U.	IMPORTE
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERFURTORES			IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
	DIRECTOS DE ENCENDIDO Y APAGADO PARA EQUIPOS								
	TIPO PAQUETE, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	4.00	\$ 5,324.16	\$ 21,296.64	\$ 1,410.64	\$ 5,642.56	\$ 6,199.48	\$ 24,979.92
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE			39.49%	99.25%	130.26%	99.06%	131.01%	99.63%
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO			30.03%	75.48%				
	TIEMPO DE EJECUCION			30 D.N.	30 D.N.	30 D.N.	30 D.N.	30 D.N.	
	ANTICIPO			0%	50%	50%		0%	
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)			12 MESES	1 AÑO	1 AÑO		1 AÑO	
	ANEXO 2 (CORREO ELECTRONICO)			SI	SI	SI		SI	
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)			SI	SI	SI		SI	
	COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y PODER NOTARIAL			SI	SI	SI		SI	
	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN Y CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL)			SI	SI	SI		SI	
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)			SI	SI	SI		SI	
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)			SI	SI	SI		SI	
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)			SI	SI	SI		SI	
	FICHAS TECNICAS			SI	SI	SI		SI	
	CALENDARIO DE EJECUCION			SI	NO	SI		SI	
	CURRICULUM Y CEDULA PROFESIONAL DEL TECNICO			SI	NO	SI		SI	
	CERTIFICADO DC3 PARA SEGURIDAD ELÉCTRICA			SI	SI	SI		NO	
	CERTIFICADO DC3 PARA BLOQUEO DE ENERGÍAS PELIGROSAS			SI	SI	SI		NO	
	CERTIFICADO P DC3 PARA TRABAJO SEGURO CORTES Y SOLDADURA			SI	SI	SI		NO	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Directora de Servicios Generales
Secretaría de Administración

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTAMEN S.S. 35-149-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.
SERVICIO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE DE ACONDICIONADO DE LOS JUZGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSCRITOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL" PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): no presentó el calendario de ejecución y el currículum y cedula profesional del representante técnico que estará al frente de los trabajos y su cédula profesional LA PROPUESTA 3, 4(P4): no presentó los certificados DC3 para seguridad, DC3 para bloqueo de energías peligrosas y DC3 para trabajo seguro y corte de soldadura LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 C. Brenda Gabrijela Echarri Mendoza
 Directora de Servicios Generales
 Secretaría de Administración

 UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanessa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
C. Álvaro Ladron de Guevara Macías,
Dirección General de Operaciones.

Vobo
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Ración

C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mario Gutiérrez Treviño
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-149-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **11:00** horas del día **31 del mes de julio del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la **Solicitud No. 35-149-2020, para la contratación del servicio "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE ACONDICIONADO DE LOS JUZGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSCRITOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal 4246 y se llevó a cabo con RECURSOS NO ETIQUETADOS, RECURSOS FISCALES del Ejercicio 2020, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.**

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **21 de julio de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **23:59 horas del día 23 de julio de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- SACIP, S.A. DE C.V.
- PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.
- IMOTUR, S.A. DE C.V.
- F&G COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

Con fecha **28 de julio de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **4** cuatro propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:




ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 35-149-2020

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 329,026.65
PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	NO	\$ 827,038.24
CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.	SI	\$ 1,085,326.49
IMOTUR, S.A. DE C.V.	NO	\$ 1,093,255.84

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Alvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Mario Gutiérrez Treviño**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

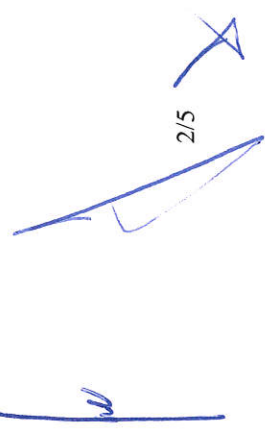
El licitante **PACIFIC SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no presentó el calendario de ejecución y el currículum y cédula profesional del representante técnico que estará al frente de los trabajos y su cédula profesional, documentos obligatorios en la propuesta técnica; lo anterior con fundamento en el punto 6.1 inciso j) y k) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del presente procedimiento de licitación.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- j) Calendario de ejecución del servicio semanal en diagrama de gantt.
- k) Currículum y copia de la cédula profesional del Representante Técnico que estará al frente de la ejecución del servicio, que cumpla con la capacidad y experiencia para llevar a cabo el servicio.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

- La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:
- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
 - e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;



2/5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-149-2020

El licitante CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V., cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante IMOTUR, S.A. DE C.V., No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no presenta los certificados DC3 para seguridad, DC3 para bloqueo de energías peligrosas y DC3 para trabajo seguro y corte de soldadura, documentos obligatorios en la propuesta técnica; lo anterior con fundamento en el punto 6.1 inciso l), m) y n) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

- l) Certificado DC3 para Seguridad Eléctrica
- m) Certificado DC3 para Bloqueo de Energías Peligrosas
- n) Certificado DC3 para Trabajo Seguro Corte y Soldadura

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 381,670.91
CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,258,978.73

La propuesta presentada por la empresa SACIP, S.A. DE C.V., cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 69.97% sesenta y nueve punto noventa y siete por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio mercado; lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-149-2020

La propuesta presentada por la empresa CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V., cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 0.94% cero punto noventa y cuatro por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,085,326.49

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud No. 35-149-2020, para la contratación del servicio "MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AIRE ACONDICIONADO DE LOS JUZGADOS CON CONTROL Y ORALIDAD ADSCRITOS AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, PARA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado. Al proveedor CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V., a quien se le asigna por un monto de \$1,258,978.73 M.N. (UN MILLÓN DOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 73/100 MONEDA NACIONAL) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-149-2020

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 11:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **5** cinco hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza	Directora de Servicios Generales Secretaria de Administración	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Seline García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mario Gutiérrez Treviño	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

FIN DEL ACTA